

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Miércoles 30 de Julio de 1919

Número 18.983

## Lo que esperamos

—¿Usted cree, amigo mío, que la vida la veremos los nacidos normalizada?

—Indudablemente. No es esto, ni puede ser, apesar de nuestros buenos deseos, cuestión de unos días, pero más pronto de los que muchos pesimistas suponen y otros quieren, la vida tendrá que entrar en sus antiguos cauces. Hay leyes en nuestro vivir a las cuales todo cuanto se oponga será tarea baldía. A esas leyes obedecen por igual las naciones, los pueblos y hasta los individuos. La vida normal en unas y en otras, se rige por leyes normales y la anormal por anormales. Pongamos un ejemplo, para que se vea claro. Si una familia vive normalmente, todo sucede regido por unas costumbres iguales a las de otras familias. Vino para esa agrupación una desgracia, la muerte del jefe de ella, y todo se anormaliza, todo anda fuera del cauce sosegado y tranquilo por donde antes transcurrían pausadamente las aguas.

En los primeros momentos parece que aquel dolor va a ser siempre el mismo. Ya no volverá la alegría el desorden; y la confusión serán eternos. No hay tal cosa. Viene el tiempo y con él la ley del equilibrio, y al cabo se ve que aquello no fué una transformación de la vida, sino un accidente de ella, todo lo cruento que se quiera, pero accidente al fin, que si fuese lo contrario sería imposible resistir. Pues bien, la guerra, no es otra cosa más que eso, un accidente en la vida de las naciones que afecta a las beligerantes y aun a las que no lo son, Y como tal accidente, tiene que desaparecer, mediante el tiempo y esa ley del equilibrio.

—Bien, pero eso puede tardar mucho o poco...

—Sí, está claro, que lo que usted deseaba saber, era la fecha y si fuera viable hasta la hora en que se entraba en la normalidad. Al preguntar si la veremos o no los nacidos, era lógico suponer que no negaba us-

ted el llegar a ella. Yo debí contestarle, si me hubiese con-cretado a su pregunta, que unos nacidos la verían y otros nó. Pero yo he querido ampliar un poco la contestación, quitar de su ánimo ese triste pesimismo que se desprendía de su pregunta. —Y esa ley de equilibrio que tanto ansiamos, ¿como estará representada en esta ocasión?

—Por otra ley, por la más característica, la que es esencialísima, la de la oferta y la demanda. En la guerra ha habido más demanda que oferta, y ha habido durante ella un valor ficticio, elevado, y que hubiese seguido el camino ascendente de durar esta. Ahora hemos llegado a la paz y yá la oferta, la competencia, se irá encargando de echar abajo todo lo que fué ficticio, transitorio. Las naciones y con ella sus nacionales, no tenían puesta su atención, más que en lograr sus ideales de vencimiento costara lo que costara. Su preocupación eran los gases asfixiantes, los submarinos, los aeroplanos, las municiones, los barcos para transportes, los productos alimenticios para los ejércitos. Importaba poco que todo costase un ojo de la cara. La cuestión era no ser vencidos por falta de cañones, de balas, de alimentos. Mientras tanto las demás industrias tenían que paralizarse, los campos no producir la abundancia anterior y no pensar en el intercambio, sino en el acaparamiento, en la importación de lo más necesario. Hemos, pues, vivido todo ese lapso de tiempo sangriento sin competencia de ninguna clase, con nula o escasísimas importaciones y dedicando nuestra producción a abastecer a los beligerantes.

Ahora se quiera o no se quiete, cambia la decoración. Las naciones ya no pueden ni tienen que andar como antes. Volverán a su vida normal, a producir para sí, no viviendo tanto de la importación y preparándose para emprender sus relaciones comerciales anteriores, base de la riqueza de los pueblos. De forma que de una parte, por amenguar las necesidades apremiantes de las naciones y por

otra por aumentarse la producción en estas, y por ello empetrado a regir la demanda y con ella la competencia, pronto veremos como van bajando, esos precios, que como ya hemos dicho, fueron ficticios. Es la ley del equilibrio, el accidente que pasó. Los que sueñen con seguir ganando en la paz, como en la guerra, volverán pronto de su sueño.

## No se devuelven los originales aun no publicándose

### El Gobernador civil

Hoy llega

El nuevo Gobernador civil de la provincia don Luis Sanz Matamoros, llegará esta tarde en el tren correo, a nuestra capital.

Se le prepara a dicha autoridad un entusiasta recibimiento, pues el señor Sanz Matamoros la otra vez que ocupó el mismo cargo, logró conquistarse muchas simpatías por su caracter afable y honradez, como se demostró la despedida que le hicieron todas las clases cuando su marcha.

El Diputado a Cortes por la circunscripción don Manuel Giménez Ramirez, que se proponía acompañar al señor Sanz Matamoros en su viaje, se ha visto obligado a no hacerlo por la grave enfermedad que padece su sobrino el Diputado provincial don Luis Giménez González, que se halla en Madrid.

## Café Suizo

Se espendeden vinos, licores y coñac de los mas acreditados.

TELEGRAMA

## En favor de un Juez

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, en su sesión última, ayer dirigió el Alcalde de esta capital, el siguiente telegrama a los señores ministro de Gracia y Justicia y presidente de la Audiencia Territorial de Granada:

«Ayuntamiento de mi Presidencia en sesión de ayer, acordó declarar, y comunicarlo a V. I. que la Corporación y Ciudad se hayan satisfechas del celo, inteligencia y honradez con que ha desempeñado las funciones de su cargo el Juez de Instrucción del Partido Don Eladio Niño y Balmaseda: Me complazco en transmitirle el acuerdo con mi respetuoso saludo.—El Alcalde, Braulio Moreno»

DE SEGUROS.

## Pago de un siniestro.

Don Manuel Linares Rivas tiene la fortuna de poseer una finca en Rio de Quintas (Coruña) y ha tenido la desgracia de que se le quemase.

En los periódicos de La Coruña leemos una carta del ilustre comediógrafo expresando su satisfacción a la Compañía Inglesa de Seguros contra incendios SUN, por el proceder de ésta en la peritación y pago de la indemnización correspondiente.

Lamentamos el percance y al mismo tiempo felicitamos al eximio literato, por haber liquidado en tan excelente forma con la Compañía Aseguradora SUN, a quien también felicitamos pues tal pago le servirá de excelente reclamo.

«Sun Insurance Office». Compañía Inglesa de Seguros contra incendios, fundada en 1710. La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.

Agentes en todas las capitales de provincias. En Almería, Malecón de las Monjas, número 7.

LO IMPORTANTE

## Las obras públicas

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones: no somos aficionados a números ni a estadísticas; pero no dejamos de comprender la gran importancia que para el recto orden y sana administración de toda sociedad tienen los hombres que pasan la vida echando cuentas de lo que ingresa y de lo que se gasta y de la forma de aumentar los ingresos y de la inversión que se les debe dar.

Y si esto pensamos de una sociedad particular, con más motivo hemos de tributar nuestra admiración a los empleados del Estado, encargados de hacer los presupuestos y de descubrir las fuentes de prosperidad de la nación.

Viene todo esto a cuento por unas declaraciones que nos ha hecho un alto empleado de un ministerio quien nos asegura que el señor Ossorio y Gallardo tenía pensado presentar a las Cortes un presupuesto de tres mil millones de pesetas para obras públicas.

Asusta pensar la serie de cábilas y combinaciones que habrá tenido que hacer el exministro de Fomento para llegar a la conclusión de que hacen falta esos miles de millones; pero dicho con entera franqueza y así a bulto no nos asusta que se quiera invertir ese dinero en obras públicas porque creemos que aún es más lo que se necesita

gastar en España en esos menesteres.

Y decimos esto porque estamos plenamente convencidos de que si España ha de ser grande si nuestro suelo ha de rendir el producto que debe esperarse de su fecundidad y prodigalidad, solo puede conseguirse con el trazado de numerosas carreteras y líneas férreas, con la construcción de grandes pantanos que conviertan en terrenos de regadío los que hoy son áridos secanos, con el encauzamiento de las vías fluviales, con la mejora y engrandecimiento de los puertos marítimos, y con tantas otras obras como están por hacer y cuyos proyectos duermen el sueño de los justos en el ministerio de Fomento.

Todo lo que se invierta en esa clase de obras nos parecerá poco, pues no es solo dinero bien gastado sino que en breve se convierte en fuente de ingresos, porque con ello se beneficia la agricultura, se engrandece el comercio y se desarrolla la industria nacional.

Y esto hay que hacerlo urgentemente, sin aplazamientos, y por iniciativa del Estado con la ayuda del capital español, sino queremos que los capitales extranjeros, como ya está ocurriendo, vengan a explotarnos y a convertirnos en colonia comercial, más de lo que estamos, pues sabido es que los grandes empresas de esta clase están en manos extranjeras.

¿No dicen que hay tanta dinero en España? ¿A qué aguarda o para qué se guarda?

Salgan esos millones de las cuentas corrientes, coadyúvese a la acción del Estado y realícese en grande el plan de obras públicas de las que tan necesitados estamos.

Es asunto, no solo de negocio sino de patriotismo.

**Azufre amarillo**

**Puro, en polvo**

**Eugenio de Bustos**

**DROGUERIA**

**ALMERIA**

EN UN MINISTERIO.

**¡CUARENTA Y CUATRO PORTEROS!**

Con motivo de las obras proyectadas por el señor La Cierva, en el ministerio de Hacienda (que se calculan en un millón de pesetas), se han enterado los españoles que existen solo en ese departamento CUARENTA Y CUATRO porteros.

La verdad, presumíamos que había muchos porteros en España, y aun sospechábamos que eran bastantes los de cada ministerio. Sabíamos en efecto, que en todos ellos hay uno llamado mayor; y si



**Compañía Trasmediterránea**  
**BARCELONA**  
**servicios fijos y rápidos**  
**por el puerto de Almería.**  
**Servicio para Barcelona.**

Salida para Barcelona con escala en Cartagena y Valencia: todos los domingos.

**Servicio para Melilla.**

Salida para Alboran, Melilla, y Ceuta, todos los domingos.

**Servicio para Canarias.**

Salida para Canarias, con escala en Málaga, Rio Martín, Larache, Cádiz y Casablanca los días 5 y 20 de cada mes.

**Nuevo Servicio para Orán.**

Salida para Orán con escala en Aguilas y Cartagena (1 día) todos los Lunes.

Salidas de Orán directo Almería, todos los domingos.

**Servicio Barcelona-Génova.**

Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido vapor correo a 2 hélices *A Lázaro*.

NOTAS: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio para Génova con trasbordo en Barcelona a flete corrido.

Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo como agricultor firmado por el Cónsul de España en Orán y visado por las autoridades francesas.

Para detalles e informes, dirigirse a Compañía Trasmediterránea, Delegación de Almería, Príncipe 73.

**OCEANIA**

**Compañía Española de Seguros Marítimos**

**Pólizas flotantes para frutas respondiendo del riesgo de barcasas e incendios en los docks.**

**Romero Hermanos.**

**ALMERIA**

hay uno mayor debe haber varios menores. ¡Pero cuarenta y cuatro en un solo ministerio no lo sospechábamos jamás! ¿Qué harán tantos porteros? ¿Habrá uno en cada puerta de la casa? Pero, ¿para qué? ¿Para abrir y cerrar, para que no pase nadie sin avisar al portero? ¿Tan mal educado es el público que se necesita un hombre en cada puerta para seguridad y tranquilidad del personal? En qué oficinas públicas o privadas del mundo habéis visto tal lujo de porteros?

¡Ciento ochenta personas que sustentan al Estado, sólo para que estén guardadas las puertas de un ministerio! ¿Cuántos habrá entre todos y cuántos en las demás dependencias y oficinas públicas?

¡Mil, dos mil sólo en Madrid, representando en total diez o doce mil personas que viven a costa de veinte millones de españoles, de los cuales diez y nueve millones viven en casa donde ni un solo portero hay? ¿No es eso sarcástico? ¿E irritante para nosotros y vergonzoso para la administración?

¡Buena! Pues así seguiremos; manteniendo gente inútil.

**De Obras públicas**

**Recepción de obras.**

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha hecho la recepción de las obras de acopios de piedra para la conservación del firme de los kilómetros; 1, 2, 6, 8, 9 y 13, de la carretera de Málaga a Almería, durante el año próximo pasado.

Teniendo que proceder a la devolución de la fianza al contratista don Francisco Belver Díaz, los alcaldes de Almería, Énix y Viñar, tienen que remitir los certificados de si se han presentado o no reclamaciones.

**Concesión caducada.**

Ha sido caducada la concesión solicitada para el servicio de alumbrado eléctrico en los pueblos de Vera, Cuevas, Garrucha y Antas, porque el concesionario ha abandonado el derecho de lo que solicitaba.

Dicha concesión la solicitó primero «La Eléctrica Levantina» y después «La Esperanza».

**Numero de seis paginas**

**DEL PUERTO**

El movimiento del puerto ayer el siguiente:

**De entrada**

Laúd *Rapido*, de Marbella, con serrin de corcho.

Pailebot *Juan Tonda*, de Estepona, con corcho.

Pailebot *Maria del Naufragio*, de Vigo, con madera.

Balandra *Maria de los Dolores*, de Málaga, en lastre.

**De salida**

Vapor *Balear*, para Melilla Orán, con 88 pasajeros y carga general.

Laúd *Virgen Maria*, con carga para La Rábida.

Balandra *Maria de los Dolores*, para Capdefrere, con cogollo.

Laúd *Dolores*, para Barcelona con carga general.

**La Ciudad de Londres**

**Gran sastrería.**

Para militares y paisanos

gorras y efectos para

**MILITARES**

**Gran surtido en**

**tejidos para**

**señoras**

**José Molina e Hijos**

Granada, núm 2 (Fuera

ta de Purchena)

**ALMERIA**

**EXPEDIENTES.**

**Para la Orden Civil**

El doctor don Eduardo Pardo Cano, nombrado fiscal en el expediente para el ingreso en la Orden civil de Beneficencia del Dato de Hacienda de esta provincia don Emilio Vela-Hidalgo, cita los que quieran declarar en contrario, durante el plazo de diez días.

También el médico don José Gómez Rosendo, nombrado fiscal para el expediente que se está siguiendo con el mismo objeto, favor del cura de Partaloz, don Eduardo Martínez Fernández, médico titular de Chirivel, don Emilio Egea, y médico también de Cantoria, don Emilio Cuellar.

En el plazo de 10 días se deben aportar datos referentes a dichos expedientes.

# Información Telegráfica de LA CRONICA

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

### Las Cortes.

Madrid 29

#### Senado

En la Alta Cámara ha habido esta tarde escasa concurrencia, comenzando la sesión cerca de las cuatro.

El señor Garay renunció el cargo de Secretario de la Cámara, con objeto de facilitar la acción del Gobierno.

Los señores Burgos y Roig Bergada elogiaron la actitud del señor Garay.

Fueron puestas a discusión las actas de Senadores por la provincia de Valladolid.

Las impugnó estensamente el señor Chapaprieta, el que abogó por la nulidad. Pidió además que se aplazara el debate hasta que presentara una proposición en favor de la nulidad y proponiendo que pasara el tanto de culpa a los Tribunales.

Dicha petición fué desechada por 55 votos contra 22.

El señor Capaprieta continuó apesar de la votación, impugnando dichas actas.

Cuando terminó se levantó la sesión.

#### Congreso

En esta Cámara si reinó animación esta tarde.

A las 3 y 35 abrió la sesión el señor Sánchez Guerra.

Hicieronse primeramente varios ruegos locales, que fueron contestados por los respectivos ministros.

El señor marqués de Figueroa solicitó que se le reservara la palabra para cuando se encontrara presente el jefe del Gobierno señor Sánchez Toca.

El señor Domingo (don Marcelino), encareció que se haga con urgencia la concesión de un indulto general.

El ministro de Gracia y justicia señor Amat, le contestó brevemente.

El señor La Cierva intervino, afirmando que el anterior Gobierno tenía ya ultimado el indulto.

El señor Domingo censuró

las vaguedades del señor Amat, al contestarle.

Enseguida se entró en el Orden del día.

Fueron eligidas las Comisiones que han de entender en los suplicatorios y en lo de la Deuda.

Promoviósse un incidente entre los señores Romeo y otros Diputados porque fiscalizaron la votación.

Después fueron sorteadas las Secciones.

El señor Romeo protestó de la actitud del Presidente de la Cámara.

Este contestó que era anti-reclamatoria la fiscalización.

El ministro de Hacienda señor Bugallal, se levantó y leyó la fórmula económica para que fuera aprobada por el Congreso.

El señor La Cierva advirtió que la fórmula que se acababa de leer, significaba un verdadero presupuesto prorrogable, no pudiéndose discutir como proyecto especial sino ampliamente.

El señor Bugallal sostuvo que se trataba de un proyecto análogo a otros anteriores. Rechazó el sistema de dozavas partes propuesto por el señor La Cierva.

Este anunció que mantendrá firmísimo los derechos.

Aludió a la situación del Gobierno, diciendo que se subordinará a la voluntad de los grupos olvidando las doctrinas.

El señor Bugallal afirmó que la actual situación no la había creado el Gobierno presente, pues éste aspira a ser el verbo y la voluntad de la Cámara, resignándose a carecer de mayoría y que aunque lo derrotan, no siendo en cuestión de dignidad, no se marchará hasta legalizar la situación y aprobar varios proyectos de Ley de alguna importancia.

(El señor Bugallal fué aplaudido por casi toda la Cámara).

El señor La Cierva reconoció la sinceridad del señor Bugallal, lamentando al mismo tiempo el espectáculo de desunión de los conservadores.

El señor Bugallal contestó que debían olvidarse los agravios y rectificarse los errores pero no los propósitos.

(Otra vez fué aplaudido dicho ministro).

El señor Prieto (don Indalecio) intervino, afirmando que la simpatía del actual Gobierno se diferenciaba mucho del anterior que no contaba con ninguna. Se felicitó por la desaparición del señor La Cierva del banco azul, afirmando que a dicho exministro le disgustaba la fórmula económica del señor Bugallal porque se mejoran los sueldos de los peones camineros y de los maestros de escuelas, lo que él había olvidado porque no tenían detrás fusiles para apoyarles.

(Protestas de los ciervistas y mauristas).

El Presidente levantó la sesión enseguida.

### OTRAS NOTICIAS.

Madrid 29.

#### Mas altos cargos

Hoy se han firmado los altos cargos ya conocidos.

Ademas se firmaron los siguientes:

Subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Argüelles.

Idem de Abastecimientos, señor Viguri.

Comisario Regio de Seguros, señor marqués de Grijalba.

Director de los Registros, señor Fournier.

Idem de Administración Local, señor Esteve.

Idem de Penales, señor Diaz Cordovns.

#### Espectación.-Lo que dice La Cierva.

Mucho antes de comenzar esta tarde la sesión del Congreso, reinaba en dicha Cámara mucha expectación por el anuncio de que actuaría el exministro señor La Cierva.

Este hablando un momento con los periodistas dijo: «Sigo en mi lazareto, por un agujero veo cuanto pasa y por un tubo me transmiten las órdenes y decisiones de las izquierdas

que son las que mandan».

Uno de los periodistas le dijo que según el señor Canals estas Cortes terminarían el cinco de Agosto, y contestó: «Es posible, pero pueden arreglar las estancias y entretenimientos hasta Septiembre, porque todavía estaremos aquí».

#### Reunión de jefes

Los señores Sánchez Toca y Bugallal, han reunido hoy a los jefes de las minorías del Congreso para informarles de la fórmula económica.

Las minorías ofrecieron meditar y contestar en el salón de sesiones. Dijeron que darán toda clase de facilidades para que se dupliquen o se prorroguen las sesiones.

#### Bugallal y La Cierva

El debate que sostuvieron esta tarde en el Congreso, los señores conde de Bugallal y La Cierva, fué intensísimo.

Al final de la rectificación se acentuaron las notas de coincidencia.

Al salir a los pasillos, el señor Bugallal fué aplaudido, considerándosele a este que había actuado como jefe de Gobierno.

#### Consejo

Cuando terminó la sesión del Congreso celebraron Consejo los ministros, no asistiendo el señor Sánchez Toca por encontrarse ausente de la Cámara.

#### BOLSA

Interior 4 por 100. . . . . 77'45  
Amortizable 5 por 100. . . . . 98'90  
Paris a la vista. . . . . 71'50  
Londres a la vista. . . . . 22'82

#### Más sobre la fórmula

En la fórmula económica redactada y leída por el señor conde de Bugallal, se incluye las plantillas, aplicando la tercera partes a créditos para implantar el beneficio inmediato a las escalas inferiores.

Se autorizan las plantillas de otros Cuerpos siempre que no escedan del 14 por 100.

#### Fiesta nacional

Comunican de Valencia, que hoy se ha celebrado en aquella plaza la quinta corrida de feria.

Los toros de Concha y Serra cumplieron.

Joselito estuvo bien.

Belmonte mediano.

Belmontito embarullado.

Sánchez Mejías superior, ganando una oreja.

**Cerveza**

**ESTRELLA ROJA**

es la mejor

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15. REAL, 15.—ALMERIA

**GACETILLAS**

Mantenedor

Ha sido designado Mantenedor de los Juegos Florales que se celebrarán en nuestra capital con motivo de las próximas feria y fiestas, el Diputado a Cortes por el distrito de Vera, don Augusto Barcia, que tiene gran fama de orador ateneísta.

El señor Barcia ha contestado aceptando la invitación.

Enfermo grave

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid, a causa de parálisis, el joven Diputado provincial don Luis Giménez González.

En cuanto se supo la noticia, salieron para Madrid su señora madre, doña Carmen González y su hermano el oficial Mayor del Ayuntamiento, don José Giménez González.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

Neutralona Covaleta

Resultados sorprendentes en las enfermedades del estómago.

Reclamaciones

Don Francisco Florido Rueda, reclamó ayer contra el impuesto municipal de inquilinato.

También reclamó don Jacobo Blasco, contra la cuota sobre sillas y veladores que se colocan frente a los Casinos y Circulos.

Por fin...

El Gobernador civil remitió ayer al Ayuntamiento, una relación de las multas impuestas a varios carreros por infracciones cometidas por los vehículos que guiaban, en el Parque y en el muelle.

Por fin van apareciendo las multas

Registro minero

Por don Mariano de la Cámara, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Ya, Ya», situadas en el paraje La Capellania, términos municipales de Arboleas y Cantoria.



LA SENORA

**Doña Rita Ortiz Ramal,**

falleció en esta capital el día 23 de Julio de 1919, a los 66 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

(R. I. P.)

Su desconsolado nieto Angel, su hijo político don Angel Maresca, sus hermanos don Domingo (ausente) doña Encarnación y doña Narcisca, sus sobrinos y demás parientes, les ruegan se sirvan asistir a las misas que se celebrarán en sufragio de su alma el día 31 del actual en la Iglesia parroquial de San Pedro, siendo la mayor a las 10.

Los Ilmos. y Rdemos. señores Obispo de Almería y de Barbastro, han concedido 50 días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

**PLATA CHRISTOFLE**

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martínez Campos 17 v 19.

**Motocicletas**

**INDIAN**

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

**GUILLERMO HERRERA. CALZADOS**

MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD.—ALMERIA

**EL ARCO IRIS**

Se ha recibido sulfato de cobre, Material fotográfico. Perfumeria fina.

Droguería Paseo del Principe 6

La Droguería **EL TRIUNFO**

es la mejor surtida y la que más barato vende en Almería

Carburo a 85 céntimos kilo. Por bidones de 62 kilos netos 52 pesetas, franco envase.

Gasolina y bencina precios económicos

Rafael González F. de Plaza

PLAZA NICOMERON 13

**CARBON PARA COCINAS**

Preios muy económicos

CALLE DE PESCADORES NUMEROS 3 Y 5

TELEFONO NUMERO 136

**Academia Preparatoria**

para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos

Recomendamos con verdadero interés esta Academia, la más antigua de su clase en esta capital, cuyos éxitos demuestran la siguiente relación de aprobados. Señores oficiales del Cuerpo de Correos.

Don Manuel Prieto Bustos, don Manuel Casado Ramirez, don Cayetano Cuadrillero Correa, don Francisco García Gallardo, don Ramón Gimeno Martínez, don Juan Sanz Alvarez y don Antonio García Soriano.

Señores aprobados en el examen previo

Don Juan Carmona Martínez, don Fernando Coello de Quiñones, don Antonio Galvez Martín, don José García de Castro Acevedo, don Miguel Góngora Romero, don José Hernández Sastre, don Cayetano Martínez Artés, don Mariano Marchori Gayón, don Nicolás Martínez García, don Gustavo Mateo Aban, D. Jesús Marín Amat, don Rafael Moreno Romero, don José Relea Campos, don Francisco Romero Moncada, don Antonio Roldán Rull y don Rafael Rumi García.

También se prepara para sobrestantes y ayudantes de Obras públicas.

Honorarios

Previo, 15 pesetas. Oposición, 25 idem.

Previo y oposición, 40 pesetas. Informes, don Joaquín Rodríguez Boti, Sagasta 4, 2.º derecha, o don José Chicano Ruiz, oficial del cuerpo de telégrafos

**CALZADOS**

extenso y variado surtido

Últimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida

PEDRO PLAZA GRANADOS

P. DEL PRINCIPE, 13.

SE VENDEN trescientos ala-

mos blancos, en

una hacienda próxima a la capital. En esta imprenta informaran.

**AGUA DE INSALUS.**

Todos los que sufren del estómago deben beberla.

**Cazadores.**

Pistones superiores de

clases a precios económicos.

«La Almeriense de Explosivos»

Reyes Católicos, 6, Almería

UNA COMPARACIÓN

## Las tristes verdades

Si el matador cometiera la imprudencia de querer matar al toro así que sale del toril indudablemente no podría contarle. Para su seguridad, y la de su lucimiento necesita que le desbraven al bicho haciéndole correr engañándole con la capa y luego medio matándole con las picas esas tremendas puyas que vistas desde el tendido parecen casi inofensivas pero que de cerca horrorizan, hay que ver cuando los picadores tienen orden de castigar un toro, aquello es una carnicería.

El toro bravo y ligero, fuerte y afroso, queda convertido en un doiente animal que queda agobiado por el dolor, no puede tener arrogancia, agilidad ni fiereza de ninguna clase; pero por si le quedaba arresto vienen luego las banderillas para enardecerle de ira y hacerle saltar y correr hasta el cansancio.

Entonces se dice que el toro está bien para la suerte suprema. Y el matador ya puede hacer prodigios de valor y atrevimiento, elegancias, adornos, molinetes en la misma cuna y las filigranas de arrodillarse ante la fiera, tocándole el pitón... ¡Cuánto valor se necesita para hacer piruetas ante un animal moribundo! El mismo que se necesitaría para insultar a un contrincante que se sintiese próximo a expirar, desangrado por una dolorosa herida.

Este mismo proceso que merece las más serias reprobaciones puede compararse, aunque en broma, naturalmente, al que en el tinglado de la política conduce al Parlamento a la esterilidad y al país al hastío.

Si al abrirse el Congreso se empezasen a discutir las leyes, los Diputados, ávidos de desfogarse, arremeterían contra el Gobierno con todo el ardor de una fiera ágil y fuerte, entera. No habría medio de aprobar ni un proyecto, ni un presupuesto sin que el Gobierno sufriera un revolcón casi siempre mortal.

Pero perdonen (los diputados) los ardides de la política han preparado antes las picas y los lancees de capa, que son las discusiones de la crisis y el examen de las actas. El diputado se desfoga, se cansa y llega a éstas dolorido y dertengado. Ya está preparado para la suerte suprema. No desea más que descansar y vienen en su ayuda las imperiosas vacaciones.

Así, se puede legislar impunemente, de prisa y corriendo. Ante un Congreso hastiado lo mismo, se puede escamotear un proyecto beneficioso que aprobarse en una tarde cualquier aberración.

Y el público, contento y satisfecho.

E. O.

## Sarna.

«Antisármico» Martí. Es el «único» que la cura «sin Baño». 3 pesetas franco Venta don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larros

Agente exclusivos. Uriach y Compañía Burch 49, Barcelona

## TRIBUNALES. EN EL MERCADO

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Purchena, contra Ramón Resina Lloret, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Decio Navarro.

Vista de un incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Huerca, sobre falsedad y estafa.

Suspensión

Por enfermedad de los procesados Francisco Fernández Guerrero y Salvador Bretones Martínez, ayer se suspendió en la Sección primera la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería, por el incendio en la Delegación de Hacienda.

Sentencia

El tribunal de Derecho de la Sección primera, ha condenado a Salvador Vigar Escamez, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de arresto mayor, por el delito de hurto, en causa del juzgado de Almería.

El pescado ingresado en el Mercado ayer fué el de 587 kilogramos. Por faltas en el peso fueron decomisados 2 kilogramos de pescado, 2 kilogramos de patatas y fué multado en 2 pesetas el vendedor Vicente Soria.

Por encontrarse en malas condiciones para el consumo, se inutilizaron 6 kilogramos de pescado.

LA CRÓNICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

## Juzgado Municipal

Día 28

Nacimientos.

Rosa Garin Carmona, Josefina de la Riva Rodena y Ana Ortega Orland.

Defunciones.

Dolores Fenoy Giménez, de 38 años, de arterio-esclerosis.

Matrimonios.

Ninguno.

## RELOJERIA SUIZA DE DANIEL DE SANTOS

### ÓPTICO

PASEO DEL PRÍNCIPE 14, Esquina a Sebastián Pérez.

Lentes y gafas de todas clases

Instrumentos de precisión dibujo.

Pesa líquidos y material eléctrico

Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica

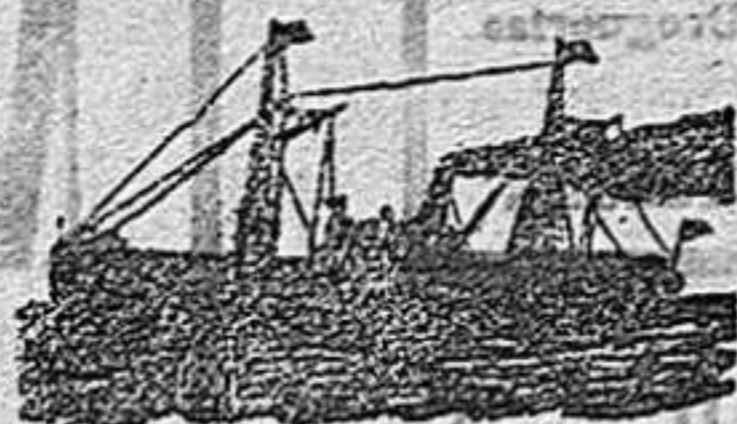
## BARRILES CON SERRIN DE SUPERIOR CALIDAD

a 450 pesetas uno contado

Informará. Manuel Cortés, Droguería «Arco Iris»

## LLOYD ROYAL BELGE

Sociedad Anónima ANVERS.



### Para Amberes directo

El magnífico vapor SERBIER saldrá de este puerto el 3 de Agosto admitiendo carga general y frutas.

Para la carga y demás informes dirigirse a su Agente Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

NOTA: La Compañía dispone de muelle y Tinglado propios en el puerto de AMBERES para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.

## VAPORES FRUTEROS



### Para Liverpool:

El vapor Madrid, construido expresamente para el transporte de frutas, llegará el 31 del corriente y saldrá el mismo día indirecto para Liverpool.

Para informes y compromisos de carga a su agente Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

## A mi esposa en el aniversario de su muerte

Me gusta sentarme a orillas del río, en noches de luna del cálido Estio.

Y mientras descanso escuchar atento lo que entre las ojas va diciendo el viento.

A veces murmura muy suave y ligero, y a veces parece que ordena altanero.

Me gusta en el mar ver frágil barquilla, cantando el remero bogar a la orilla.

romper de las aguas el fuerte oleaje que llena la playa de espumas de encaje

y verle tranquilo cual plata bruñida, su luz las estrellas sobre él extendida.

Las aves marinas vestidas sin gafas, las blancas espumas rozar con sus alas.

Me encanta y seduce el suave arrebol que extiende la aurora al paso del sol.

Basgarse la bruma del alto horizonte, cubrirse de grana la cima del monte.

oir en la fresca silente, mañana, de próxima ermita la alegre campaña.

Escuchar del bosque la dulce armonía y todo lo bello porque es poesía.

Que el pecho nos llena de grato consuelo, y a Dios nos acerca pensando en el cielo.

y porque soñando en tan dulce calma vive tu recuerdo grabado en mi alma.

Que no es cosa fácil olvidar ni un día, que todo ha pasado, que ya no eres mía.

Manuel Chavarino

Dalias, 24 Julio.

## Varios ingenieros holandeses

Procedentes de Granada, llegaron a nuestra capital en el tren de esta madrugada, doce ingenieros holandeses, dirigidos por los profesores austriacos don Rodolfo Van-der Ween y Sir Brauwer.

Estos y los que les acompañan, pertenecen a la Escuela de Minas de La Haya, estando haciendo un estudio práctico. Han visitado ya los cotos mineros de Jaén y Granada.

Pasarán varios días en nuestra capital y provincia, recorriendo las zonas mineras de Cabo de Gata, (principalmente los yacimientos de cuarzo aurífero), Seron, Baccars, Cuevas y otros.

Se hospedan en el hotel Simón.



## GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de

las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confeiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

## SERVICIO ORIENTE

Transportes a forfait, con nomenclación directa a

- Alejandro
- Port-Said
- Suez
- Aden
- Bombay
- Colombo
- Madras
- Rangoon
- Singapore
- Bang-kok
- Hong-kohg
- Shang-hai
- Kobe
- Osaka
- okohama
- Batavia
- Soerabaia
- Melbourne
- Sydney

### José Herrero

Rambla Santa Mónica, 29, Barcelona.

Dirección telegráfica y telefónica "JOSERRERO".

Clave A. B. C. 5.ª edición. Teléfono 226 A y 4.274 A.



## "LA GRESHAM"

Compañía de Seguros sobre la vida.

Se solicitan buenos agentes. Dirigirse al Delegado Provincial

J. Crespo Brú, Conde Ofalia, número 6, Almería.

## Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Reina	23	30		Mendez Núñez, 4
Idem	23			Idem

LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de **TOS** que sufren los adultos, y especialmente la **TOS FERINA** de los niños, sólo se consigue con el **"Tarabe Bebé"**

INOMBRE REGISTRADO. INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los millares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

AGENTES EXCLUSIVOS: J. URICH Y C.ª (S.ª C.) - BARCELONA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo.

Pedílos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)  
**Vapores Correos Españoles.**

Para New-York, Habana y Veracruz saldrá del puerto de Málaga el 28 del corriente Julio el vapor

## MONTEVIDEO

Para New York saldrá del puerto de Barcelona el día 1.º de Agosto el vapor

## P. DE SATRÚSTEGUI

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

## La Serrinera Catalana

Fábrica de uvin de **Loi ita (Reuys de Mar)**

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés Alhama. (Almería)

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10